

N 90/4763-8

ORD. Nº 01/ 1584

Santiago, 14 AGO 1990

DE : MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- 1.- Tengo el agrado de comunicar a S.E. que con fecha 3 del presente, culminaron las negociaciones chileno-alemanas sobre cooperación técnica y financiera.

En ellas, el Gobierno alemán comprometió para el Programa 1990 el equivalente a US\$ 65 millones entre donaciones y créditos en condiciones muy favorables.

La distribución aproximada de estos fondos es la siguiente:

Rehabilitación del Sector Salud	US\$ 18 Mill.
Programa de Vivienda Progresiva	US\$ 11 Mill.
Fondo Desarrollo Rural	US\$ 9 Mill.
Fomento pequeña y mediana industria	US\$ 9 Mill.
Medio Ambiente	US\$ 3 Mill.
Programa Retorno	US\$ 11 Mill.

Durante los próximos dos meses se efectuarán rondas de discusiones entre equipos técnicos chileno-alemanes, con el fin de evaluar y planificar en detalle cada proyecto.

Se espera que los primeros desembolsos, especialmente para salud y vivienda, se produzcan antes de fin de año.

2. Sectores dentro del Gobierno alemán, se oponen a continuar la ayuda financiera más allá del Programa 1990, ya comprometido.

Esta Secretaría de Estado ha solicitado la continuación:

- Como un apoyo limitado (1990-1993) para enfrentar las urgencias de la consolidación democrática.
- Para el apoyo a sectores pobres de potencialidad productiva (microempresarios, pescadores, pirquineros).
- Por un monto de unos US\$ 20 - 25 Mill. anuales.

3.- La comisión de parlamentarios de visita estuvo compuesta por miembros de la Comisión de Cooperación y de Hacienda del Parlamento Alemán.

SUGERENCIAS:

1. Comprometer el apoyo de los parlamentarios para apoyar la prolongación de la cooperación financiera para 1991 - 1993.
2. Solicitarles intercedan ante las agencias ejecutoras para acelerar la puesta en marcha de los proyectos.

Saluda atentamente a S.E.,


Sergio Molina Silva
MINISTRO DE PLANIFICACION Y
COOPERACION

EMM/mae